



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PPFC

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Entidad: Coljuegos
 Inspección No.: 1707032404
 Fecha de elaboración: 24/02/2020
 Fecha de formalización: 28.04.2020
 Fecha de corte: 30.09.2020

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo I. Coljuegos suscribe contratos para operar juegos por internet sin el lleno de los requisitos establecidos en la Resolución 20161200025334 de 2016; Macroproceso de Contratación Misional; Políticas de Contratación Misional y, Manual de Atención, Estudio y Aprobación de Juegos por Internet.

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC-1. Conceder autorización, habilitación o concesión, sin el lleno de requisitos, de manera intencional, para el favorecimiento propio o de terceros.

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia de la tarea	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable	4.9 Cargo - Área responsable de la acción -	4.9.1 Cargos y Áreas participantes		5. Avance PPFC	
							Cantidad	Producto					Descripción - evidencias	% Avance		
1	Verificación de los requisitos y condiciones establecidos para autorización de la operación de juegos operados por internet.	Elaborar un instructivo para la verificación del componente financiero para el trámite de autorización de juegos de suerte y azar operados por internet	De mejora	Expedir el instructivo para la verificación del componente financiero para el trámite de autorización de juegos de suerte y azar operados por internet	Alta	Establecer la metodología para la verificación del componente financiero para entregar en concesión la operación de juegos de suerte y azar por internet, a través de un instructivo	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Gerente de Nuevos Negocios Jhon Jairo Altamiranda	Gerente Financiero Iván Dario Rodríguez Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	
1	Verificación de los requisitos y condiciones establecidos para autorización de la operación de juegos operados por internet.	Actualizar la resolución por medio de la cual se fijan los requisitos para la autorización de juegos de suerte y azar operados por internet, con el fin de ajustarla a las NIF	De mejora	Ajustar y actualizar la resolución por medio de la cual se fijan los requisitos para la autorización de juegos de suerte y azar operados por internet	Alta	Realizar la actualización normativa de la resolución por medio de la cual se fijan los requisitos para entregar en concesión la operación de juegos de suerte y azar por internet	1	Resolución publicada en Diario Oficial	01/02/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Gerente de Nuevos Negocios - Vicepresidencia Comercial Jhon Jairo Altamiranda Asesor - Oficina Jurídica Camilo Cardozo	En plazo	0%	
2	Clasificación de la información en los aplicativos y repositorios en el cumplimiento de las tablas de retención documental y las normas de archivo vigente.	Actualizar la tabla de retención documental de la serie "Contratos juegos operados por internet"	De mejora	Añadir los tipos documentales a la serie "Contratos juegos operados por internet"	Media	Lograr que la información del trámite de autorización de juegos operados por internet esté organizada en los expedientes físico y virtual de manera comprensible y asegurar la trazabilidad del proceso	1	TRD implementadas en Orfeo	01/11/2019	30/11/2020	Gerencia Administrativa	Gerente Administrativo Lina Marcela Rincon Andrade	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	En plazo	0%	
3	Verificación de la aplicación normativa y procedimental en la atención, estudio y aprobación de los juegos operados por internet.	Actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet, con el fin de estandarizar procedimientos de revisión	De mejora	Ajustar y actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet	Media - alta	Asegurar que el procedimiento para la autorización de juegos operados por internet, sea claro, con metodologías estandarizadas y que aseguren la trazabilidad del trámite	1	Manual aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Profesional Especializado 2 OJ Laura Ruiz Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	
4	Aplicación de controles de supervisión al proceso de atención estudio y aprobación de los juegos operados por internet y la trazabilidad de la información, responsables y decisiones tomadas en el proceso.	Actualizar la lista de chequeo cmi - juegos operados por internet	Preventiva	Ajustar y actualizar lista de chequeo	Media - alta	Verificar que la lista de chequeo contemple todos los requisitos previstos en las normas vigentes para el estudio y aprobación de juegos operados por internet	1	Lista de chequeo aprobada en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Profesional Especializado 2 OJ Laura Ruiz	En plazo	0%	
4	Aplicación de controles de supervisión al proceso de atención estudio y aprobación de los juegos operados por internet y la trazabilidad de la información, responsables y decisiones tomadas en el proceso.	Actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet, incluyendo las actividades necesarias para garantizar la inclusión de la lista de chequeo y sus soportes, en los expedientes de los contratos	Correctiva	Ajustar y actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet	Media - alta	Asegurar que el procedimiento para la autorización de juegos operados por internet, sea claro, con metodologías estandarizadas y que aseguren la trazabilidad del trámite	1	Manual aprobado en SINGE	1/09/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Profesional Especializado 2 OJ Laura Ruiz Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	
5	Actualización y revisión permanente de los procedimientos, riesgos y controles aplicados a la atención estudio y aprobación de los juegos operados por internet.	Actualizar el manual de aseguramiento y gestión del sistema de riesgo, para definir periodicidad y forma de actualización de los documentos y los riesgos de los procesos	Preventiva	Ajustar y actualizar el manual de aseguramiento y gestión del sistema de riesgo	Media - alta	Definir periodicidad y forma de actualización de los documentos y los riesgos de los procesos	1	Manual aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Oficina Asesora de Planeación	Jefe de la Oficina de Planeación William Sierra Agudelo		En plazo	0%	
6	Identificación de los responsables en atender, estudiar y aprobar las autorizaciones de los juegos operados por internet según el procedimiento.	Actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de los juegos operados por internet, incluyendo los responsables de las actividades del proceso	Preventiva	Ajustar y actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet	Media - alta	Contar con el flujograma actualizado, en el cual se evidencien los responsables de las actividades del proceso de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet	1	Manual aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Profesional Especializado 2 OJ Laura Ruiz Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	
7	Aplicación estándar de los procedimientos y regulaciones a la totalidad de las solicitudes presentadas para operar juegos por internet.	Actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet, con el fin de estandarizar procedimientos de revisión	De mejora	Ajustar y actualizar el manual de atención, estudio y aprobación de juegos operados por internet	Media - alta	Asegurar que el procedimiento para la autorización de juegos operados por internet, sea claro, con metodologías estandarizadas y que aseguren la trazabilidad del trámite	1	Manual aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Profesional Especializado 2 OJ Laura Ruiz Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	
7	Aplicación estándar de los procedimientos y regulaciones a la totalidad de las solicitudes presentadas para operar juegos por internet.	Actualizar el instructivo para la revisión de documentos soportes de juegos operados por internet	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo para la revisión de documentos soportes de juegos operados por internet	Media - alta	Ajustar y estandarizar la revisión de los documentos soporte para la autorización de juegos operados por internet	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	Profesional Especializado 2 OJ Laura Ruiz Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	
7	Aplicación estándar de los procedimientos y regulaciones a la totalidad de las solicitudes presentadas para operar juegos por internet.	Elaborar un instructivo para la verificación del componente financiero para el trámite de autorización de juegos de suerte y azar operados por internet	De mejora	Expedir el instructivo para la verificación del componente financiero para el trámite de autorización de juegos de suerte y azar operados por internet	Alta	Establecer la metodología para la verificación del componente financiero para entregar en concesión la operación de juegos de suerte y azar por internet, a través de un instructivo	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Gerente de Nuevos Negocios Jhon Jairo Altamiranda	Gerente Financiero Iván Dario Rodríguez Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%	

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia de la tarea	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable	4.9 Cargo - Área responsable de la acción -	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PPFC	
							Cantidad	Producto						Descripción - evidencias	% Avance
8	Presentación, organización y custodia de la información en los archivos físicos bajo los estándares definidos por las tablas de retención documental y las normas de archivo vigente.	Actualizar la tabla de retención documental de la serie "Contratos juegos operados por internet"	De mejora	Adicionar los tipos documentales a la serie "Contratos juegos operados por internet"	Media	Lograr que la información del trámite de autorización de juegos operados por internet esté organizada en los expedientes físico y virtual de manera comprensible y asegurar la trazabilidad del proceso.	1	TRD implementadas en Orleo	01/11/2019	30/11/2020	Gerencia Administrativa	Gerente Administrativo Lina Marcela Rincón Andrade	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina	En plazo	0%
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
...															

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PM01-AGR-PR02-FT12	Versión:	3	Fecha de emisión:	31/08/2018
--------	--------------------	----------	---	-------------------	------------



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PFC

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Entidad: Inspección No. Fecha de elaboración: 28/04/2020 Fecha de formalización: 30/09/2020

Cójuagos: 1707032404 24/02/2020 28/04/2020 30/09/2020

- 1. Identificación del Riesgo que se mitiga
ID del Riesgo de Gestión : N/A
2. Identificación y descripción del Hallazgo.
ID del hallazgo : N/A
3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan
ID del Riesgo de Corrupción : RFC 2. Exclusión y/o dilación intencional de casos de Inexactitud de un proceso de control, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

Table with 15 columns: #, 4.1 Control, 4.2 Acciones, 4.2.1 Tipo de acción, 4.3 Tarea, 4.3.1 Importancia de, 4.4 Objetivo, 4.5 Meta (Cantidad, Producto), 4.6 Fecha inicio tarea, 4.7 Fecha fin tarea, 4.8 Area responsable, 4.9 Cargo - Area responsable de la acción -, 4.9.1 Cargos y Areas participantes, 4.9.2 Descripción - evidencias, 4.9.3 Avance PFC (% Avance)



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PFC

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Entidad Inspección No.
Fecha de elaboración
Fecha de formalización
Fecha de corte

Coljuegos
1707032404
24/02/2020
28/04/2020
30/09/2020

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo II. Inaccesibilidad tanto al Sistema de Inspección como a la Base de Datos del operador de Juegos Operados por Internet

ID del hallazgo III. Demoras en la verificación del acceso de Coljuegos a los Sistemas de Inspección y a las Bases de Datos de los operadores de Juegos Operados por Internet

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC 3. Acceso lógicamente indebido a sistemas de información, bases de datos o repositorios de información de carácter sensible al negocio, con el fin de obtener beneficio propio o para un tercero

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia de	4.4 Objetivo	Cantidad	4.5 Meta Producto	4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable	4.9 Cargo - Área responsable de la acción	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PFC Descripción - evidencias	% Avance
1	Verificación de la adecuación, alistamiento y disposición de la infraestructura tecnológica necesaria para el Sistema de Juegos Operados por Internet desde Coljuegos.	Incluir una obligación contractual para garantizar el envío del backup de la información contenida en la Bodega de Datos del Sistema de Inspección, de manera periódica	Preventiva	Incluir una obligación contractual para garantizar el envío del backup de la información contenida en la Bodega de Datos del Sistema de Inspección de manera periódica	Alta	Garantizar la disponibilidad y respaldo de la información de juegos operados por internet	1	Acto administrativo expedido	1/05/2020	1/11/2020	Oficina Jurídica	Jefe de Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina Siero	Vicepresidente de Operaciones Federico Nuñez García Jefe de Oficina de Tecnología de la Información Edgar Eduardo Romero Bohórquez	En plazo	0%
3	Verificación de que se está realizando un seguimiento integral a la obligación de los Operadores de reportar los tipos de información solicitada en el modelo de datos establecido por Coljuegos.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir el procedimiento para la revisión de la información de la bodega de datos	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet	Alta	Definir el procedimiento de revisión de la información de la bodega de datos reportada por el operador y de ser el caso dar traslado para el inicio de las actuaciones administrativas.	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Torres Gerente Financiero Néstor Darío Rodríguez Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020 Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) (Acción 4 RG2), indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales (Acción 2 RG2 y Acción 5 RG4), así como el procedimiento que para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información (Acción 6 RG3). En los meses de agosto y septiembre de 2020 se han venido desarrollando y complementando las acciones relacionadas con el mencionado instructivo, estableciéndose la necesidad de hacer la transición a Manual de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet que a corte del 30 de septiembre de 2020 registra un avance del 80%. El 20% restante corresponde a la finalización de los aspectos relacionados con la matriz de seguimiento y definición de los estándares unificados para su diligenciamiento y el envío del backup de la información contenida en la Bodega de datos del Sistema de Inspección de manera periódica.	80%
4	Validación de los reportes de cuentas detalladas de liquidación LIQ, cuenta del operador (OPT) de la bodega de datos del sistema de inspección del juego de cada Operador.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir el procedimiento para la revisión de la información de los reportes LIQ y OPT	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet	Alta	Determinar la exactitud del pago de los Derechos de Explotación y Gastos de Administración reportados por el operador y de ser el caso dar traslado para el inicio de las actuaciones administrativas.	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Torres Gerente Financiero Néstor Darío Rodríguez Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020 Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) (Acción 4 RG2), indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales (Acción 2 RG2 y Acción 5 RG4), así como el procedimiento que para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información (Acción 6 RG3). En los meses de agosto y septiembre de 2020 se han venido desarrollando y complementando las acciones relacionadas con el mencionado instructivo, estableciéndose la necesidad de hacer la transición a Manual de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet que a corte del 30 de septiembre de 2020 registra un avance del 80%. El 20% restante corresponde a la finalización de los aspectos relacionados con la matriz de seguimiento y definición de los estándares unificados para su diligenciamiento y el envío del backup de la información contenida en la Bodega de datos del Sistema de Inspección de manera periódica.	80%
5	Verificación del acceso a las Bases de Datos del sistema de inspección del juego de cada operador.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir el procedimiento para la revisión de la información de la inspección y definir los soportes	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet	Alta	Incluir en el instructivo de seguimiento, la periodicidad en la revisión del acceso al sistema de inspección y definir los soportes que se deben guardar para la trazabilidad de la acción.	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Torres Gerente Financiero Néstor Darío Rodríguez Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020 Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) (Acción 4 RG2), indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales (Acción 2 RG2 y Acción 5 RG4), así como el procedimiento que para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información (Acción 6 RG3). En los meses de agosto y septiembre de 2020 se han venido desarrollando y complementando las acciones relacionadas con el mencionado instructivo, estableciéndose la necesidad de hacer la transición a Manual de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet que a corte del 30 de septiembre de 2020 registra un avance del 80%. El 20% restante corresponde a la finalización de los aspectos relacionados con la matriz de seguimiento y definición de los estándares unificados para su diligenciamiento y el envío del backup de la información contenida en la Bodega de datos del Sistema de Inspección de manera periódica.	80%
6	Verificación a la totalidad de la información registrada por los operadores en el sistema de inspección.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para garantizar el envío del backup de la información contenida en la Bodega de datos del Sistema de Inspección de manera periódica	Preventiva	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet	Alta	Incluir en el instructivo de seguimiento, la periodicidad en la revisión del acceso al sistema de inspección y definir los soportes que se deben guardar para la trazabilidad de la acción.	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Torres Gerente Financiero Néstor Darío Rodríguez Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020 Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) (Acción 4 RG2), indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales (Acción 2 RG2 y Acción 5 RG4), así como el procedimiento que para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información (Acción 6 RG3). En los meses de agosto y septiembre de 2020 se han venido desarrollando y complementando las acciones relacionadas con el mencionado instructivo, estableciéndose la necesidad de hacer la transición a Manual de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet que a corte del 30 de septiembre de 2020 registra un avance del 80%. El 20% restante corresponde a la finalización de los aspectos relacionados con la matriz de seguimiento y definición de los estándares unificados para su diligenciamiento y el envío del backup de la información contenida en la Bodega de datos del Sistema de Inspección de manera periódica.	80%
7	Aplicación de controles a páginas ilegales de juegos operados por internet por parte de la Gerencia de Operaciones Ilegales.	Realizar la contratación de persona de apoyo para el monitoreo y seguimiento de páginas no autorizadas por Coljuegos	De mejora	Adelantar el trámite de contratación de persona de apoyo para la realización de controles a páginas no autorizadas por Coljuegos	Media	Mejorar la identificación, monitoreo y seguimiento a los sitios web que operan presuntamente de manera ilegal	1	Contrato suscrito	1/05/2020	31/07/2020	Gerencia Control a las Operaciones Ilegales	Gerente de Control a las Operaciones Ilegales Carlos Zárate	Profesional Especializado 1 Adriana Clavijo Vicepresidente de Desarrollo Organizacional Carolina Galvis Nuñez	Desde el 22 de abril se inició el proceso de contratación para el seguimiento y monitoreo de los sitios web, posteriormente el 4 de mayo la VOD da respuesta a la solicitud de estudio de mercados. El 7 de julio del 2020 mediante radicado 2020520090393 se realizó solicitud de estudio de mercados, dado que se declaró desierto del proceso de contratación para el seguimiento y monitoreo de sitios web. Se inició nuevamente el proceso de contratación el 15 de Septiembre y el 2 de Octubre se realizó la evaluación del oferente presentado en el proceso de contratación número 20200200110600151E, indicando que cumple en lo Técnico, Técnico y Jurídico. Actividad Incompleta.	70%

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia de	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable	4.9 Cargo - Área responsable de la acción -	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PPFCC	
							Cantidad	Producto						Descripción - evidencias	% Avance
8	Ejecución de las acciones de control y bloqueo de páginas ilegales de Juegos Operados por Internet.	Actualizar el protocolo de bloqueo de sitios web (URL, S o dominio) con contenido de juego ilegal en internet	De mejora	Ajustar y actualizar el proceso de bloqueo de páginas web no autorizadas	Media	Mejorar los procesos de control y emisión de las órdenes de bloqueo	1	Proccio actualizado en SINGE	1/07/2020	31/12/2020	Gerencia Control a las Operaciones Ilegales	Gerente de Control a las Operaciones Ilegales Carlos Zárate	Profesional Especializado I Adriana Cravijo Jefe Oficina Asesora de Planeación William Sierra Aguado	El 31 de Julio se realizó una reunión entre COLJUEGOS y POLICIA en donde se definió que a partir del 1 de Agosto de 2020 se inicia la aplicación del protocolo ORDEN DE BLOQUEO DE SITIOS WEB (URL S VO DOMINIOS) CON CONTENIDO DE JUEGO DE SUERTE Y AZAR ILEGAL EN INTERNET, el cual fue socializado y aprobado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC, el Centro Cibernético Policial -CECIP y Coljuegos. La protocolización y suscripción oficial del documento, está sujeta a la disponibilidad de agenda por parte de los firmantes. Dicha firma se dió el 3 de septiembre de 2020 por parte de Ministerio TIC- FECOLJUEGOS- COLJUEGOS y DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.	100%
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
...															

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PM01-AGR-PR02-FT12	Versión:	3	Fecha de emisión:	31/08/2018
--------	--------------------	----------	---	-------------------	------------



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PFFC

Sistema Integrado de Gestión - SIG

Entidad
Inspección No.
Fecha de elaboración
Fecha de formalización
Fecha de corte

Coljugos
1707032404
24/02/2020
28.04.2020
30.09.2020

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo IV. Falta en el control del importe de los contratos de concesión de juegos operados por internet evidenciado en la información de los estados financieros, los registros contables, la generación de estados de cuenta y en las actividades de seguimiento contractual

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC 4. Alteración del saldo de los operadores o contribuyentes, para beneficio propio o de tercero

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable	4.9 Cargo - Área responsable de la acción -	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PFFC	
							Cantidad	Producto						Descripción - evidencias	% Avance
1	Verificación del procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet.	Expedir un manual de procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet, en el cual se deben definir los reportes de los hechos económicos por parte de las áreas y el tratamiento contable de los mismos.	De mejora	Establecer formatos para el reporte de los hechos económicos por parte de las áreas.	Alta	Garantizar la calidad y entrega oportuna de información para el registro contable de los hechos económicos	1	Formatos aprobados en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia Financiera	Gerente Financiero Iván Darío Rodríguez	Jefe Oficina Jurídica Claudia Isabel Medina Vicepresidencia de Operaciones Federico Nuñez García Gerente de Fiscalización José Mauricio Vega Gerente de Cobro Oscar Moreno	En plazo	0%
1	Verificación del procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet.	Expedir un manual de procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet, en el cual se deben definir los reportes de los hechos económicos por parte de las áreas y el tratamiento contable de los mismos.	De mejora	Establecer un instructivo de conciliación entre la información del módulo contable con el módulo de cartera.	Alta	Asegurar la concordancia de la información contable y la de cartera	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia Financiera	Gerente Financiero Iván Darío Rodríguez	Profesional Especializado 2 Gerencia Financiera Germán Hernández Técnico 2 John Velandía Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%
1	Verificación del procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet.	Expedir un manual de procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet, en el cual se deben definir los reportes de los hechos económicos por parte de las áreas y el tratamiento contable de los mismos.	De mejora	Adoptar el manual con el procedimiento para el registro contable de juegos operados por internet	Alta	Lograr el registro contable de los hechos económicos que afectan el tratamiento contable del contrato con calidad y en la oportunidad debida.	1	Manual aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia Financiera	Gerente Financiero Iván Darío Rodríguez	Profesional Especializado 2 Gerencia Financiera Germán Hernández Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%
2	Verificación del registro contable de juegos operados por internet.	Expedir un instructivo para la verificación del registro contable de juegos operados por internet, incluyendo puntos de control e informe de seguimiento periódico por parte del Profesional Especializado 2 (Contador)	De mejora	Expedir un instructivo para la verificación de los registros contables de juegos operados por internet	Medio - alta	Garantizar la calidad de los registros contables	1	Instructivo aprobado en SINGE	31/10/2020	31/12/2020	Gerencia Financiera	Gerente Financiero Iván Darío Rodríguez	Profesional Especializado 2 Gerencia Financiera Germán Hernández Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	En plazo	0%
3	Verificación del acceso a la base de datos a la información del sistema de inspección de Juegos operados por internet.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir la periodicidad en la revisión del acceso al sistema de inspección y definir los soportes	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet	Alta	Incluir en el instructivo de seguimiento, la periodicidad en la revisión del acceso al sistema de inspección y definir los soportes que se deben guardar para la trazabilidad de la acción.	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Torres Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISION CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020 Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PFFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) [Acción 4 RG2], indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales [Acción 2 RG2 y Acción 5	80%
4	Verificación de los controles de supervisión a la exactitud de las declaraciones de derechos de explotación.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet para incluir el procedimiento para la revisión de la información de los reportes LIQ y OPT	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet	Alta	Determinar la exactitud del pago de los Derechos de Explotación y Gastos de Administración reportada por el operador y de ser el caso dar traslado para el inicio de las actuaciones administrativas.	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Torres Gerente Financiero Iván Darío Rodríguez Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISION CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020 Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PFFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) [Acción 4 RG2], indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales [Acción 2 RG2 y Acción 5	80%

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable	4.9 Cargo - Área responsable de la acción	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avances PPFC	
							Cantidad	Producto						Descripción - evidencias	% Avance
5	Identificación de mecanismos de alertas tempranas y anomalías en el proceso.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir la matriz de seguimiento en la cual se incorporen alertas tempranas y controles	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet y definir las alertas tempranas y controles de la matriz de seguimiento	Media - alta	Contar con alertas tempranas y controles, que permitan identificar anomalías en el proceso de seguimiento y fiscalización de juegos operados por internet	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Tones Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020. Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PPFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) [Acción 4 RG2], indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales [Acción 2 RG2 y Acción 5	80%
6	Verificación cambios datos del sistema de inspección.	Actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir la periodicidad en la revisión de la carpeta de rectificación	De mejora	Ajustar y actualizar el instructivo de supervisión contractual de juegos operados por internet, para incluir la identificación de los cambios en los datos del sistema de inspección	Alta	Identificar los cambios de datos que se realicen en el sistema de inspección, a través de la revisión periódica de la carpeta de rectificación	1	Instructivo aprobado en SINGE	1/05/2020	30/11/2020	Gerencia de Fiscalización	Gerente Fiscalización José Mauricio Vega Lopera	Profesional Especializado Gerencia de Fiscalización Alexandra Tones Jefe Oficina de Planeación William Sierra Agudelo	Se actualizó el INSTRUCTIVO SUPERVISIÓN CONTRACTUAL DE JUEGOS OPERADOS POR INTERNET en su versión 4 del 31.07.2020. Con corte al 30.09.2020 el proceso responsable indicó lo siguiente: Con la actualización del Instructivo de Supervisión Contractual de Juegos Operados por Internet se abordan 11 acciones de mejora del PPFC - Inspección 1707032404 Juegos On-line distribuidas en los Riesgos RG2, RG3 y RG4, de las cuales con la Versión 4 del 31 de julio de 2020 se inició el desarrollo de 3 de ellas al modificar el procedimiento de verificación entre la Cuenta de Operador Completa (OPT) [Acción 4 RG2], indicar el procedimiento para asignación de seguimiento a obligaciones contractuales [Acción 2 RG2 y Acción 5	80%
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
...															